Santiago de Cali, 01 de julio de 2024.

Doctora
MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
DIRECTORA
FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA
Distrito de Santiago de Cali

Asunto: Presentación de Oferta

Cordial Saludo,

Me permito presentar a su consideración mi hoja de vida con sus soportes, con el fin de prestar mis servicios al Fondo Especial de Vivienda, a través de la suscripción de un contrato de prestación de servicios.

Por lo tanto, desde ahora manifiesto que cumpliré con el objeto contractual pertinente, así como con todas y cada una de las actividades y obligaciones que se deriven del mismo. Las actividades contractuales las puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Para tal efecto anexo hoja de vida, soportada con los documentos de identificación y constancias que acreditan mi idoneidad y experiencia, con el propósito de ejecutar las actividades a contratar de acuerdo con mi perfil.

Igualmente, manifiesto que no me encuentro en alguno de los presupuestos de las causales de inhabilidades o incompatibilidades para suscribir contratos con el Estado.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

MILDER YANETH VIVEROS URBANO
C.C.31.586.743 de Buenaventura
Direcci6n: Calle 48 Bis # 86-60
Telefono:3175748962

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141113160896

(415)7707212489984(8020) 000014111316089 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 1 5 8 6 7 4 3	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura	3 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 5 8 6 7 4 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIVEROS	URBANO	MILDER	YANETH

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

41. Dirección principal: CR 59 1 S 62 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico: myvive80@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 4 0 4 8 3 1	3 1 7 5 7 4 8 9 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 4 0 1 1 3	8 2 9 9	2 0 1 4 0 8 1 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Femenino
La Anunciación

Buenaventura Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
Según Resolución No. 0866 del 21 de Junio de 1990

Confiere a

Milder Yaneth Viveros Urbano

T. I. No. 800416 - 13177 de Buenaventura

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio 017
Libro de Registro No. 1

INSTITUTO FEMENINO LA ANUNCIACION RECTORA BUENAVENTURA

Rectora

Secretaria

Expedido en Buenaventura Valle a 12 de Julio de 1997

299770

Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Economista

a

Milder Yaneth Viveros Urbano

C.C. No. 31, 586, 743 - Buenaventura

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 12 del mes de Abril de 2004

Alexandra Hernández Orozco
Director (a) de Registro y Control Académico

Hebert Celis Navas
Rector de La Universidad

Germán Valencia Valencia
Secretario General de la Universidad

No 7919 - 9

Acta Ceremonia de Grado

(No. 1067)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DIA 26 DE ABRIL DE 2004, EN EL AUDITORIO "RICARDO MAYA CORREA", DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 24236, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 24236; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DEL DIPLOMA.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 24236 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIÓ EL TÍTULO DE:

ECONOMISTA

CODIGO APROBACION ICFES No. 18054330000760011110O

A

VIVEROS URBANO MILDER YANETH

C.C. No. 31586743 DE BUENAVENTURA

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR	DR. HEBERT CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL	DR. GERMAN VALENCIA VALENCIA
(FDO) DIRECTOR DE PROGRAMA	DR. VICTOR HUGO OSORIO

LA PRESENTE COPIA DEL ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTISEIS (26) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2004).

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL
PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA PROFESIONAL DE ECONOMISTA

N° 35705

Expedición: 2009-09-14

MILDER YANETH VIVEROS URBANO

CC 31586743

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

CONALPE

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA
Y LA SECRETARIA GENERAL CERTIFICA QUE:

MILDER YANETH VIVEROS URBANO

Documento de identidad No. 31586743

Se encuentra inscrito (a) como economista, según matrícula profesional No. **35705** expedida el 14 de Septiembre de 2009 con base en título otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de Economía mediante la resolución No. 35705.

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C. el 3 de Julio de 2025. Es válida por 180 días a partir de la fecha.

PAULA LORENA CHICUAZUQUE CASTELBLANCO
Secretaria General

El presente es un documento público expedido electrónicamente. **Para garantizar la validez** escanear el código QR.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
EL BIENESTAR C.T.A
NIT. 900.023.215-0
REGIMEN ESPECIAL

LA SUSCRITA A PETICION VERBAL DE LA INTERESADA

CERTIFICA QUE:

La Señora, **MILDER YANETH VIVEROS ,** identificada con cédula de ciudadanía 31.586.743 de Buenaventura, estuvo vinculado a esta cooperativa desde el 20 de Febrero 2008 hasta diciembre 31 de 2008, mediante convenio a termino indefinido desempeñándose como **ASISTENTE DE PLANEACION.**

Para constancia de la presente se firma en Buenaventura a los diecinueve días (19) días del mes de febrero de dos mil nueve (2.009)

MYRIAN SUSSY IBARGUEN
Gerente

0430-24-03-106

LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA

HACE CONSTAR

Que la señora ***Milder Yaneth Viveros Urbano****, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.586.743, expedida en Buenaventura, prestó sus servicios profesionales y apoyo logístico para la realización del programa para la protección integral de la niñez, a través de la realización del diagnóstico y caracterización de la población infantil y adolescencia trabajadora en el distrito de Buenaventura.*

Que el mencionado programa se realizó del dos de marzo de dos mil doce (02-03-2012) al veintinueve de octubre de dos mil doce (29-10-2012), en la zona urbana de la ciudad.

Para constancia se firma a los once días del mes de junio del año dos mil quince (11-06-2015)

YARIS ADELA MORENO
Secretaria de convivencia para la Sociedad Civil

Copia: Archivo.

ACCION S.A.
NIT: 890.309.556-0

ACCION S.A. NIT: 8903095560
CERTIFICA

Que la señora **MILDER YANETH VIVEROS URBANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **31,586,743** de la ciudad de BUENAVENTURA, ha estado vinculado(a) laboralmente a ACCION S.A. mediante el (los) siguiente(s) contrato(s):

En misión en SPRBUN S.A por duración de obra o labor determinada desde 17 de Diciembre del 2009 hasta el 07 de Enero del 2010, desempeñándose en el cargo de **FACTURADOR**, con una jornada máxima legal de 48 horas a la semana.

En misión en SPRBUN S.A por duración de obra o labor determinada desde 08 de Enero del 2010 hasta el 07 de Enero del 2011, desempeñándose en el cargo de **CONTROLADOR**, con una jornada máxima legal de 48 horas a la semana.

En misión en SPRBUN S.A por duración de obra o labor determinada desde 31 de Enero del 2011 hasta el 15 de Febrero del 2011, desempeñándose en el cargo de **CONTRALOR**, con una jornada máxima legal de 48 horas a la semana.

En misión en SPRBUN S.A por duración de obra o labor determinada desde 19 de Febrero del 2011 hasta el 16 de Mayo del 2011, desempeñándose en el cargo de **CONTROLADOR**, con una jornada máxima legal de 48 horas a la semana.

Para constancia de lo anterior, se firma en Buenaventura, a los 15 días del mes de Junio del 2011.

LINA TATIANA DOMINGUEZ GONZALEZ

ACCIONPLUS
TALENTO INTEGRAL

ACCION S.A.

EMPLEAR S.A
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIO
E.S.T. EMPLEAR CALI S. A
NIT: 801.004.422-9

DE CONFORMIDAD CON EL ART.57, INCISO 7 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el(a) Señor(a) **MILDER YANETH VIVEROS URBANO** Identificado con la cedula de ciudadanía No.31586743, labora en nuestra empresa como empleado en misión y su contrato es el siguiente:

Contrato de trabajo **POR DURACION DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA DESDE EL 11 DE ENERO DE 2013, HASTA EL 31 DE MAYO DE 2013** desempeñando el cargo de **COORDINADORA Y DESDE EL 01 DE JUNIO A LA FECHA VIGENTE**, desempeñando el cargo de **AYENCION AL USUARIO** en la Empresa SELVASALUD E.S.P S. EN LIQUIDACION

SALARIO BASICO: $ 2.000.000.oo

Esta constancia se firma en la ciudad de Cali, a los 20 días del mes de Junio de 2013.

ROSA MARINA APARICIO TRUJILLO
Administradora
E.S.T. EMPLEAR S.A.
NIT. 801.004.422-9

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

DNP | PROSPERIDAD PARA TODOS

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) TERRITORIAL SUR OCCIDENTE (E) DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de esta entidad, se encontró que **VIVEROS URBANO MILDER YANETH**, identificado con Cédula de Ciudadanía 31586743, suscribió el Contrato No. 120 de 2014 con esta Superintendencia, bajo las siguientes condiciones:

Objeto:	Apoyar a la Dirección Territorial, en la verificación del cumplimiento de los prestadores de los fallos emitidos, debiendo efectuar los requerimientos a que haya lugar e imponer las sanciones que se deriven del incumplimiento
Fecha de Inicio:	15 de agosto de 2014
Plazo:	Hasta el 19 de diciembre de 2014
Valor:	Hasta $7,853,333
Estado Actual:	EN EJECUCIÓN

El Contrato 120 de 2014 se suscribió conforme a la normatividad vigente y en ningún caso este genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

El presente documento se expide a los 9 días del mes de diciembre de 2014.

Lucrecia Muñoz Hernandez
DIRECTOR(A) TERRITORIAL SUR OCCIDENTE (E)

Scanned by VueScan - get a free trial at www.hamrick.com

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL SUR OCCIDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de esta entidad, se encontró que **VIVEROS URBANO MILDER YANETH**, identificado con Cédula de Ciudadanía 1113517034,, suscribió el Contrato No **057** de 2016 con esta Superintendencia, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: El CONTRATISTA se obliga a apoyar a la Dirección Territorial Suroccidente en lo relacionado con el proceso de notificación de los actos administrativos expedidos.

Fecha de Inicio: 28 de enero de 2016

Fecha de Terminación: 28 de junio de 2016

Plazo Ejecutado: 5 MESES

Valor Ejecutado: $8.000,000.00

Estado Actual: TERMINADO

El Contrato 057 de 2016 se suscribió conforme a la normatividad vigente y en ningún caso este genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

El presente documento se expide a los 29 días del mes de junio de 2016.

DAVID ALONSO ANDRADE CORDOBA
DIRECTOR TERRITORIAL SUR OCCIDENTE

Proyectó: Constanza Gomez Garcia – Área Financiera
Reviso: Liliana María Mejía Giraldo – Profesional Especializada Grado 14

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MILDER YANETH VIVEROS URBANO, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANIA No. 31.586.743 de Buenaventura – Valle del Cauca, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión
No.	4147.010.26.1.801-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de noviembre de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de acuerdo con el proyecto denominado (FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA HABITACIONAL EN SANTIAGO DE CALI.) - BP-26005429 de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Distrito de Santiago de Cali.
PLAZO	Desde el 22 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
VALOR	$5.158.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA ()	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$5.158.000
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali.

1. Brindar apoyo en los procesos de convocatoria, postulación, comunicación y notificación a los hogares postulantes al Subsidio Distrital de Vivienda en todas las modalidades. 2. Brindar apoyo y seguimiento a las peticiones instauradas por usuarios internos y externos relacionados con la oferta habitacional en Santiago de Cali. 3. Brindar apoyo en el direccionamiento de la correspondencia interna y externa relacionada con el subproceso Subsidio Distrital de Vivienda. 4. Asistir a reuniones y socializaciones convocadas por la supervisión u ordenadora del gasto del organismo, relacionadas con los proyectos que generan la oferta habitacional. 5. Brindar apoyo y depurar diariamente las solicitudes que ingresen al Orfeo del grupo subsidios y en la bandeja del correo subsidios.vivienda@cali.gov.co del subproceso Subsidio Distrital de Vivienda. 6.Cumplir con el proceso de Gestión Documental Vigente y ajustarse a los principios y procesos archivísticos y a los sistemas integradas de gestión del Ciclo Vital de los documentos, cumpliendo con la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo y con el Decreto Reglamentario 2609 de 2012. 7. Apoyar la gestión y cumplimiento de las acciones de mejora programadas en el marco de los planes de mejoramiento suscritos por el organismo referente a auditorías internas y externas. 8. Cumplir con los procesos y procedimientos del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión). 9. Las demás actividades que sean necesarias para el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de abril de 2025.

MARÍA DEL MAR MOZO MURIEL
Secretaria de Despacho
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333302054778

Elaboró: Ana María Reyes Zúñiga – Contratista
Revisó: Magnolia Vélez Preciado – Contratista
Revisó: Sandra Lorena Narváez – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:36:05 PM horas del 03/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **31586743**
Apellidos y Nombres: **VIVEROS URBANO MILDER YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 275208239

PIB
10:15:36

Bogotá DC, 04 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILDER YANETH VIVEROS URBANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31586743:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de julio de 2025, a las 17:22:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31586743
Código de Verificación	31586743250703172240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/07/2025 05:35:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31586743** y Nombre: **MILDER YANETH VIVEROS URBANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119096489** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31586743 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/07/2025 05:40 PM

Código Verificación: **BK18CUJAME**

Válida hasta: **01/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:42:41 horas del 03/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31586743,** Apellidos y Nombres **VIVEROS URBANO MILDER YANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI**, con NIT **890399011-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

- https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) MILDER YANETH VIVEROS URBANO , identificado(a) con CC 31586743 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 17/12/2009 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Periodo Cotización	Días Cotizados
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2024/07	1
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2024/07	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2024/08	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2024/09	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2024/10	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2024/11	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2024/11	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2024/12	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2024/12	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2025/01	1
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2025/01	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2025/02	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2025/02	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2025/03	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2025/03	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2025/04	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2025/04	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2025/05	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2025/05	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	2025/06	30
CC	31586743	MILDER YANETH VIVEROS URBANO	NI	860503617	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	2025/06	30

Atentamente,

terior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTISIETE (27) días del mes de JUNIO del año 2025.

licación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Andres Arango Zapata,
Gerencia de Experiencia al Usuario

Esta documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

canales_webusr

CD3 5828697 Jun 27 2025 2:52PM

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MILDER YANETH VIVEROS URBANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **31586743,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de julio de 2025.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Nueva Búsqueda

◉ Empresa / Persona
○ Entidad
○ Departamento

31586743

Nombre de persona o empresa
MILDER YANETH VIVEROS URBANO

Nit / C.C.:
31586743

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año
Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$29,700,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARIA DE DESARR ...	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONO ...	2023-02-20	2023-10-31	VALLE DEL CAUCA	
2	$15,180,000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT ...	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPE ...	2025-02-08	2025-05-31	VALLE DEL CAUCA	
3	$8,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARIA DE DESARR ...	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONO ...	2024-03-19	2024-04-30	VALLE DEL CAUCA	
4	$6,600,000	PRESTACION DE SERVICIOS	SECRETARIA DE	2023-11-	2023-12-31	VALLE DEL CAUCA	

5	$6,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN LA SECRETARIA DE DESARR ...	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONO ...	2022-11-24	2022-12-30	VALLE DEL CAUCA	
6	$5,158,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE ACUERDO CON EL PROYECTO DENOMI ...	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPE ...	2024-11-22	2024-12-31	VALLE DEL CAUCA	
7	$3,795,000	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT ...	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPE ...	2025-06-12	2025-06-30	VALLE DEL CAUCA	

Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 7 Anterior 1 Siguiente

Entidades

[Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.]

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP | Número de contratos por mes - año | Cuantía y número de contratación por año

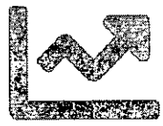

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

A⁻

A⁺

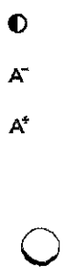
A⁻
A⁺